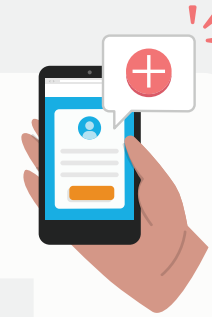


La mayoría de los adultos de 19 a 64 años que no tienen una excepción deben completar **80 horas de trabajo, voluntariado, o entrenamiento laboral, o estar inscritos en una escuela al menos a medio tiempo** para mantener **la cobertura de Medicaid**. Estas actividades pueden combinarse para completar las 80 horas.

Completa
las horas de actividad requeridas
para mantener la cobertura de Medicaid



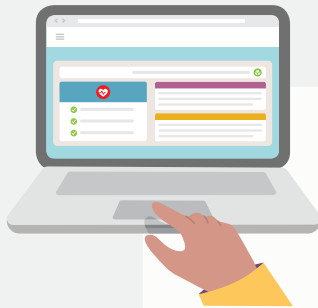
Mantienes
copias de todos tus talones de pago,
listas de voluntariado y formularios de
entrenamiento laboral o escuela



Reúnes
los documentos
requeridos



En el momento de renovar, presentas tus documentos
en línea, por teléfono, fax o correo postal, o en persona
en tu oficina local de la División de Apoyo a los Ingresos



Los documentos requeridos
son revisados por la HCA para verificar
que se hayan cumplido los requisitos



La cobertura de Medicaid
continúa si cumples
los requisitos



Aprende más sobre las nuevas reglas de Medicaid y mira la lista de excepciones en **HCA.NM.GOV/KeepYourBenefitsNM**



Envíalos en línea en: YES.NM.GOV



Llama al Centro de Atención al Cliente del Apoyo a los Ingresos al:
1-800-283-4465 (de lunes a viernes de 7 a.m. a 6:30 p.m.)



Por fax: 1-855-804-8960



En persona en la oficina de la ISD: visita tu
oficina local de la División de Apoyo a los Ingresos



Por correo postal:
Income Support Division Central ASPEN Scanning Area
PO Box 830 Bernalillo, NM 87004-0015